



Facultad de Ciencias de la Documentación  
y la Comunicación

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 248/2019 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

---

**Día y hora de la reunión:** 16 de septiembre de 2019 a las 09:15 horas en primera convocatoria y treinta minutos más tarde en segunda convocatoria.

**Lugar:** Sala de Usos Múltiples "Pepe Nieto" de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la Universidad de Extremadura.

### Asistencia/Ausencia:

#### Miembros natos:

Decano	Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Vicedecana Planificación Académica	M <sup>a</sup> Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecano Relaciones Institucionales	Julián Rodríguez Pardo	Asistencia
Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia	Jesús María Álvarez Llorente	Asistencia
Secretario Docente	Javier Trabadela Robles	Asistencia
Administrador del Centro	José Antonio Fernández de Tejada Hernández	Asistencia
Delegado de Centro	Hernán Álvarez Gaitán	Asistencia
Subdelegada de Centro	Irene Rodríguez Rodríguez	Ausencia

#### Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D. Jorge Caldera Serrano	Asistencia
D <sup>a</sup> . Cristina Faba Pérez	Asistencia
D <sup>a</sup> . Ana Teresa García Martínez	Asistencia
D. José Luis Herrera Morillas	Asistencia
D <sup>a</sup> . Cristina López Pujalte	Asistencia
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> del Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres	Ausencia
D <sup>a</sup> . Margarita Pérez Pulido	Asistencia
D <sup>a</sup> . Carmen Solano Macías	Asistencia
D. Agustín Vivas Moreno	Asistencia
D. Felipe F. Zapico Alonso	Ausencia

### Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	José Maldonado Escribano	<b>Asistencia</b>
Matemáticas	Manuel Mota Medina	<b>Asistencia</b>
Información y Comunicación	Tatiana Millán Paredes	Ausencia
Dirección de Empresa y Sociología	Artemio José Baigorri Agoiz	Ausencia
Historia	Francisco Rico Callado	<b>Asistencia</b>
Filología Inglesa		

### Representantes del Personal de Administración y Servicios:

### Representantes de Alumnos:

Noelia Aguilar Fernández	Ausencia
Pablo Cornejo Osorio	Ausencia
María Alda Craveiro Gragera	Ausencia
Carmen De Matos Cabanillas	Ausencia
Aída Donoso Carrasco	Ausencia
Iván Pastor Ojeda	<b>Asistencia</b>
Lidia Solana Reguero	Ausencia

### Invitados asistentes a la Junta de Facultad

Dña. María del Rosario Fernández Falero  
Dña. Rocío Gómez Crisóstomo  
D. Daniel Martín Pena  
Dña. Soledad Ruano López

### Orden del día:

1. Modificación, si procede, del proceso de gestión de prácticas externas (P/CL011\_FDyC)
2. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes y de defensa de TFG y TFM del curso 2019/20
3. Propuesta de Tribunales de TFG para el curso 2019/20
4. Propuesta de asignación de Tutores de Prácticas Externas para el curso 2019/20
5. Modificación de Comisiones
6. Asuntos de trámite
7. Informe del Decano
8. Preguntas y sugerencias

### A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión.

### 1. Modificación, si procede, del proceso de gestión de prácticas externas (P/CL011\_FDyC)

El Decano cede la palabra al Responsable de Calidad del Centro, el profesor José Luis Bonal, para presentar el primer punto del orden del día.

El responsable de calidad del Centro toma la palabra para señalar que se propone modificar el procedimiento que regula la gestión de prácticas externas (P/CL011\_FDyC) con el fin de cambiar el sistema de llamamientos para la elección de centros de prácticas.

En el procedimiento actual se establece que haya dos llamamientos:

1. **Llamamiento ordinario.** Tiene lugar en la segunda quincena de septiembre. En el mismo se asignan los centros de prácticas de todo el curso (primer cuatrimestre, segundo cuatrimestre y verano).
2. **Llamamiento de ampliación.** Tiene lugar tras el período de ampliación de matrícula. En este llamamiento se adjudican los centros restantes del segundo cuatrimestre y el verano.

En este sistema de llamamientos se han detectado dos problemas:

1. Hay alumnos de PCEO que solo superan las asignaturas requeridas para cursar las prácticas en el primer cuatrimestre del curso, de modo que solo pueden ir al llamamiento de ampliación y elegir los centros restantes.
2. Se ha comprobado que la asignación de los centros en septiembre para los tres períodos de prácticas es demasiado rígida: los alumnos que eligen centro para el segundo cuatrimestre o el verano en ocasiones encuentran mejores centros y no se les permite renunciar.

Por esa razón se proponen las siguientes modificaciones de contenido en el procedimiento:

1. Se propone sustituir el párrafo relativo al llamamiento ordinario por el siguiente texto:  
**Primer llamamiento.** *Se realizará en la segunda quincena del mes de septiembre. Está dirigido a alumnos que quieran iniciar las prácticas antes del segundo llamamiento.*
2. Se propone sustituir el párrafo relativo al llamamiento de ampliación por el siguiente texto:  
**Segundo llamamiento.** *Se realizará en los quince días siguientes al cierre del período de ampliación de matrícula. Está dirigido a alumnos que quieran hacer las prácticas en el segundo cuatrimestre o en el verano. Solamente se asignarán los centros correspondientes al segundo cuatrimestre y al verano.*
3. Se propone sustituir el punto relativo a la publicación de la oferta de centros de prácticas por el siguiente texto:  
*Al menos una semana antes de cada llamamiento público para la adjudicación de los centros de prácticas, el RPE publicará la oferta de centros de prácticas del correspondiente llamamiento (antes del primer llamamiento se publicará la oferta del primer cuatrimestre y antes del segundo llamamiento se publicará la oferta del segundo cuatrimestre y el verano). La oferta se publicará en la página web de la Facultad. Estará vigente durante todo el curso académico, siempre que sea posible.*

Se abre un turno de palabra.

La profesora Cristina López dice que le parece una idea estupenda. Se van a solucionar muchos problemas porque hacer la oferta con tanto tiempo provoca que haya muchos cambios después. Solo matizaría que, como le dicen en el seminario sobre las prácticas a los estudiantes, se deben ajustar las prácticas a los cuatrimestres en lo posible. A los centros les descuadra que se solapen prácticas de estudiantes entre cuatrimestres.

El Decano responde que cuando se habla de casos excepcionales es para los casos en que los centros de prácticas admiten a algún estudiante más del previsto y eso implica una ligera modificación en los tiempos de prácticas.

La Responsable de Prácticas Externas de la Facultad, la profesora María Victoria Nuño, aclara que se está hablando de cuestiones distintas y explica en detalle lo que había mencionado el Decano.

Se procede a la votación de la modificación y, sin votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

## **2.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes y de defensa de TFG y TFM del curso 2019/20**

El Decano explica que se ha hecho público el calendario de exámenes para el curso 2019/20. Se han hecho algunos cambios que no afectan a los cursos implicados.

También se ha remitido la propuesta de calendario de TFG y TFM, que es la siguiente:

Convocatoria	Entrega de material (fecha límite de entrega)	Defensa			
		MUI/MGID	INDO	CAV	MGIRSPDI
Noviembre	4/11/2019	22/11/2019	25-26/11/2019	27-28-29/11/2019	22/11/2019
Enero	17/01/2020	10/02/2020	11-14/02/2020	17-21/02/2020	10/02/2020
Junio	20/05/2020	22/06/2020	23-26/06/2020	29/06/2020-03/07/2020	22/06/2020
Julio	22/06/2020	09/07/2020	10-13/07/2020	14-17/07/2020	09/07/2020
Septiembre	30/07/2020	07-15/09/2019	07-15/09/2020	07-15/09/2020	07-15/09/2020

El Decano cede la palabra a la Vicedecana Planificación Académica, la profesora María Victoria Nuño, quien explica que se ha intentado ajustar la propuesta a todas las solicitudes. Las fechas de exposición y defensa de TFG se han mirado también mucho, especialmente en la convocatoria de septiembre, que será del 7 al 15, con lo que podrá coincidir con las clases, teniendo preferencia los TFG sobre las clases. La Vicedecana quiere que conste en acta que ella ha intentado hacer todo lo posible para contentar a todos los interesados, pero no siempre ha sido posible cuadrar todas las casuísticas.

El Decano explica que, respecto a los TFG/TFM, en la convocatoria de septiembre se da la circunstancia de que pueden coincidir con el periodo de vacaciones del PDI, por lo que se ha intentado evitar dicho periodo, posponiendo la defensa a las fechas indicadas. Esperan que así no haya problemas al respecto.

Se abre un turno de palabra.

La profesora Soledad Ruano, plantea un cambio en el calendario de exámenes siempre que sea posible haciendo una permuta entre sus asignaturas.

La Vicedecana Planificación Académica le responde que lo tiene que estudiar para evitar posibles coincidencias.

El Decano sugiere que se apruebe el calendario con el cambio, condicionado a que sea revisado por el Delegado de Centro y por la Vicedecana.

Se somete el calendario de exámenes anual a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

Se somete a votación el calendario de defensa de los TFG/TFM, aprobándose igualmente por unanimidad.

### 3. Propuesta de Tribunales de TFG para el curso 2019/20

El Decano explica que al igual que en cursos anteriores se ha hecho un recuento de las participaciones de los docentes en tribunales, de modo que los que más han participado pasan a ser suplentes y los que menos a titulares. La propuesta es la siguiente para los TFG del grado en Información y Documentación:

Tribunal	Titular	Titular	Titular	Primer suplente	Segundo Suplente
1*	Guerrero Bote, Vicente Pablo	Fernández Falero, M <sup>a</sup> Rosario	Herrera Morillas, José Luis	Garcés Botacio, Indhira Cecile	García Martínez, Ana Teresa
2	Mota Medina, Manuel	Alonso Rodríguez, José M <sup>a</sup>	Sanz Caballero, Isabel	Zapico Alonso, Felipe Francisco	Rico Callado, Francisco Luis
3	Vivas Moreno, Agustín	Pérez Pulido, Margarita	Gómez Crisóstomo, M <sup>a</sup> Rocío	Muñoz Cañavate, Antonio	López Pujalte, María Cristina

Y la siguiente para los TFG del grado en Comunicación Audiovisual:

Tribunal	Titular	Titular	Titular	Primer suplente	Segundo Suplente
1*	Nuño Moral, María Victoria	Romo Fernández, Luz	Parejo Cuéllar, M <sup>a</sup> Macarena	Ruano López, Soledad	García Díez, Antonio
2	Carrillo Durán, María Victoria	García García, María	Garralón Velasco, José Luis	Marcos Gómez, Clara Eugenia	Faba Pérez, Cristina
3	Lorenzo Cadarso, Pedro Luis	Millán Paredes, Tatiana	Martín Pena, Daniel	Trabadela Robles, Javier	Rodríguez Pardo, Julián
4	Cardoso Carballo, Juan Manuel	Generelo Miranda, Francisco Manuel	Hermoso Ruiz, Faustino	Encabo Vera, Miguel Ángel	González Delgado, Ana María
5	Caldera Serrano, Jorge	Maldonado Escribano, José	Álvarez Llorente, Jesús María	Díaz Barrado, Mario Pedro	Solano Macías, María Carmen

El Decano recuerda que el primer tribunal es de guardia para la segunda convocatoria de julio. También explica que se ha incluido a las profesoras Cristina Faba y Carmen Solano de INDO en CAV como segundos suplentes porque es necesario para conformar los tribunales de TFG en esa titulación.

Desde Decanato pedirá a los presidentes de los tribunales una propuesta de horarios de defensa en los días indicados.

Se abre un turno de palabra. Nadie solicita intervenir.

Se somete a votación la propuesta de tribunales, aprobándose por unanimidad.

#### **4.- Propuesta de asignación de Tutores de Prácticas Externas para el curso 2019/20**

Como en años anteriores, desde Decanato se viene proponiendo lo que llega al Centro desde el Departamento con las áreas mayoritarias, puesto que se ha acordado previamente allí.

La propuesta de asignación de Tutores de Prácticas Externas para el curso 2019/20 es la siguiente:

##### Información Y Documentación:

- Cristina López Pujalte (2,5 créditos = 10,41 alumnos)
- Rocío Gómez Crisóstomo (2,5 créditos = 10,41 alumnos)

##### Comunicación Audiovisual:

- Juan Manuel Cardoso Carballo (1 créditos =4,17 alumnos)
- Ana González Delgado (2,5 créditos =10,41 alumnos)
- Asociado Tiempo Completo (sin nombrar) (2,5 créditos =10,41 alumnos)
- Macarena Parejo Cuéllar (2 créditos =8,33 alumnos)
- Daniel Martín Pena (0,5 créditos =2,08 alumnos)
- Antonio García Díaz (3 créditos =12,5 alumnos)
- Clara Eugenia Marcos Gómez (4,9 créditos =20,41 alumnos)
- Javier Trabadela Robles (0,6 créditos =2.5 alumnos)
- María Victoria Carrillo Durán (1 créditos =4,17 alumnos)

Se abre un turno de palabra.

La Responsable de Prácticas, la profesora María Victoria Nuño, comenta que respecto al reparto en INDO lo hará como en cursos anteriores, pero el listado le genera dudas respecto a cómo proceder en CAV. Pregunta si le pueden aclarar cómo debe asignar los estudiantes de prácticas a los tutores.

El Director del Departamento de Información y Comunicación, Jorge Caldera, le responde que justamente los tutores están dispuestos en el orden que hay que ir asignándolos.

Se somete a votación la propuesta. Se aprueba por unanimidad.

## **5.- Modificación de Comisiones**

El Decano explica que, una vez se ha pedido opinión a los implicados, se proponen las siguientes modificaciones:

- 1) En la Comisión de Prácticas, sustituir al profesor Julián Rodríguez por Daniel Martín. El motivo es que el profesor Rodríguez Pardo, debido a sus responsabilidades en Decanato, tiene más vinculación ahora con otras comisiones, mientras que el profesor Martín Peña es y ha sido tutor de prácticas externas, creyéndose conveniente su incorporación a esta Comisión.
- 2) En el caso de la Comisión de Calidad del Título de Periodismo, el profesor Pedro Millán causó baja en la UEX a finales de agosto, por lo que ha de ser sustituido. Se propone para su inclusión en la Comisión a la profesora Clara Sanz Hernando, quien se ha incorporado recientemente al Área de Periodismo.

Se abre un turno de palabra. Nadie lo solicita.

Se procede a la votación de cada cambio individualmente. Sin ningún voto en contra, ni abstenciones, se aprueban por unanimidad.

## **6. Asuntos de trámite**

No hay ninguno.

## **7. Informe del Decano**

El Decano quiere comenzar dando la bienvenida a los nuevos profesores.

Continúa el informe explicando que a la Facultad se le va a dar una distinción de la Policía Local.

El miércoles 18 tendrá una reunión con el Ayuntamiento donde se nos va a plantear el cierre nocturno de La Alcazaba. Pide que la comunidad educativa se pronuncie al respecto.

Se va a ir realizando un reajuste de los despachos dobles que estaban hasta ahora con uso individual (y del tripe con uso doble) para la ubicación de los profesores que se han ido incorporando con contratos estables. Se ha dado instrucciones al Administrador para la oportuna adquisición de mesas y equipamientos para ellos.

Los horarios han sufrido modificaciones debido a que, cuando se hicieron los horarios, se diseñaron en función de los créditos de los profesores en POD. Hasta hace unos días no se han conocidos los grupos pequeños de determinadas asignaturas. Esto implica que no es posible asumir alguna de las peticiones del Consejo de estudiantes.

## **8.- Preguntas y sugerencias**

El Delegado de Centro, Hernán Álvarez, pregunta sobre el horario del posible cierre de La Alcazaba. Pide que sea a partir de las 12 de la noche, más o menos, para que haya un cierto margen de uso tras las clases para los estudiantes.

Del mismo modo, pide que se insista en la petición al Ayuntamiento de plazas de aparcamiento para estudiantes.

Comenta que puso antes del verano una incidencia a través de SITASI, solicitando unas cortinas para el despacho del Consejo de Estudiantes. Aún no ha recibido respuesta.

Solicita la existencia de alguna máquina expendedora de comida para cuando no esté abierta la cafetería. En el caso de que se pongan, propone que una sea, si es posible, de comida saludable.

El profesor José Maldonado, en relación al cierre nocturno de La Alcazaba, no es partidario de que se cierre el principal monumento de la ciudad. Sostiene que se debe aumentar la vigilancia. Se puede hacer un uso cívico del entorno.

El Decano responde que desde el Ayuntamiento se quejan de que se está expoliando La Alcazaba por las noches.

El profesor Julián Rodríguez propone un horario de invierno y otro de verano. También propone que se sugiera al Ayuntamiento que se cobre una entrada para sufragar los costes que implica el monumento.

El profesor Agustín Vivas dice que hace años, cuando él era Decano, también se proponía el cierre. Entonces se llegó el acuerdo de que fuera la empresa de seguridad que presta sus servicios en la Facultad quien tuviera posibilidad de abrir y cerrar por si es necesario entrar en la Facultad.

Continúa el profesor Vivas diciendo que, según tiene entendido, desde Rectorado hay intención de modificar titulaciones. Le gustaría que si el Decanato sabe algo que por favor lo comente. En ese contexto quizás se podría estudiar la posibilidad de un nuevo máster (si el MUI se cierra).

El Decano responde que lo que él sabe es que, desde que ha llegado este equipo rectoral, se han paralizado todos los másteres (incluidos los habilitantes para el ejercicio de la profesión) debido a la situación económica de la UEX. Desde su punto de vista, esto no nos afecta y, para implantar nuevos másteres, no tendríamos capacidad docente en estos momentos.

Respecto al MUI, nos supone muy poca carga docente. Dejando de impartirlo no tendríamos suficiente capacidad docente para impartir uno nuevo.

El profesor Vivas pregunta si entonces se puede iniciar alguna propuesta de máster oficial nuevo. En ese caso, que se haga de forma consensuada y que pase por Junta de Facultad.

El Decano explica que se puede presentar una propuesta, pero que previamente debe ir con el visto bueno del Vicerrector de Profesorado de que no se necesita más carga docente de la disponible.

La profesora Cristina Faba, respecto a lo que nos preguntaron desde el vicerrectorado competente de las peticiones de sugerencias sobre el procedimiento de los TFG, pregunta si se ha hecho un documento resumen y cómo está la situación.

El Decano le cede la palabra al Responsable de Calidad, el profesor Bonal, para que lo explique, quien comenta que el jueves 12 tuvo lugar una reunión de la Comisión de Calidad del Centro en la que se hizo una síntesis de las propuestas (que han sido mínimas), que ha sido remitida a Rectorado.



El Decano añade que hay que decir que algunas de las propuestas están más relacionadas con la normativa interna de la Facultad que con la general de la UEX y, teniendo en cuenta que se va a modificar la general de la UEX, no tiene sentido modificar en estos momentos la normativa interna.

El profesor Julián Rodríguez, Coordinador del PATT, informa que hasta el momento no hay muchos estudiantes inscritos (entre 5 y 10) y pide a los estudiantes del Consejo que animen a sus compañeros a participar (tienen toda esta semana para inscribirse).

## B. ACUERDOS:

**Primero:** Aprobación, por unanimidad, de la modificación del proceso de gestión de prácticas externas (P/CL011\_FDyC).

**Segundo:** Aprobación, por unanimidad, del calendario de exámenes y de defensa de TFG y TFM del curso 2019/2020.

**Tercero:** Aprobación, por unanimidad, de los tribunales de TFG para el curso 2019/2020.

**Cuarto:** Aprobación, por unanimidad, de la asignación de Tutores de Prácticas Externas para el curso 2019/2020.

**Quinto:** Aprobación, por unanimidad, de la modificación de las comisiones de Prácticas Externas y de la CCT de Periodismo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:47 horas del día 16 de septiembre de 2019.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE

Fdo.: Vicente P. Guerrero Bote



SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Javier Trabadel Robles